

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PATRICIO
PÉREZ & ASOCIADOS LTDA.**

En la ciudad de Mira, siendo las 11:00 a.m. del día 3 de abril del año 2015, se reunieron en el lugar de residencia de la Compañía (González Suarez), la totalidad de los socios de la Empresa representada por el Señor Patricio Pérez en calidad de Gerente General.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la empresa, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidencia declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los Socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda.

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.

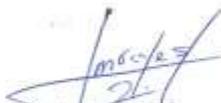
A continuación se procedió a tratar este punto de la Agenda.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

El Presidente informó que, mediante sesión de Directorio con fecha 25 de marzo del 2015 se acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas a los Estados Financieros.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los Estados Financieros acto seguido, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros y luego de haber hecho un análisis sobre los documentos antes señalados los accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014 presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:45 p.m. del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


Patricio Pérez
GERENTE